



## RESUMEN CONSEJO ESCOLAR 28/06/2016

1) Lectura y aprobación del acta anterior: queda aprobado POR UNANIMIDAD

### **2) Informe de evaluación del curso**

En 1º EP: Según los criterios de calificación y promoción preestablecidos todos los alumnos promocionan. Señalar que la validez de esos criterios aún no han sido validados por la inspectora. Los criterios para no promocionar son haber suspendido 2 o más asignaturas troncales de la misma lengua. Se informa de que sólo se puede repetir 1 vez en primaria según la última normativa. 3 alumnos han suspendido 2 troncales pero son de diferente lengua, por lo que promocionan. La tasa de suspensos es considerada muy baja por el equipo docente.

3) **Información memoria anual:** esta memoria supone una evaluación a final de curso de la PGA de principio de curso. La jefa de estudios explica cómo se ha llevado a cabo su elaboración.

En EP, los objetivos están en proceso, por no estar todos los niveles educativos aún en el centro.

PT: de 7 alumnos ha subido a 9. Pendiente de otros 4 alumnos propuestos para el próximo curso, lo que supondría un total de 13 alumnos, lo cual daría ratio suficiente para PT a tiempo completo, que se ha solicitado.

TIC: muy buen resultado. Se valora la posibilidad de empresa externa de mantenimiento. Página web del colegio y correo: también se valora externalización. Se informa de la dificultad para la gestión del grupo de correo y de las comunicaciones de email desde Dirección, dado el volumen. Se ha solicitado presupuesto para modernizar la página web y para poder enviar los emails masivos.

Comisión de biblioteca: a este respecto se solicita ayuda al AMPA para consecución. Se ha realizado gran inversión en la compra de libros para dotar a las aulas.

La orientadora del centro estará medio día más.

Respecto a las fiestas escolares: todas bien valoradas excepto carnaval, con sensación de poca seguridad (propuesta de cordón para el próximo año) y día de la tortilla (algo precipitado por el tiempo).

Respecto a extraescolares el representante de AMPA expone los motivos para el cambio de empresas y la orientación hacia la especialización de las empresas para dar mejor calidad en el servicio. Se valora positivamente el trabajo realizado a este respecto.

Respecto a los objetivos del Consejo escolar en la memoria, se dan todos por conseguidos o en proceso.

Se informa de que se ha consultado sobre el ratio de alumnos para salidas extraescolares, y no existe normativa al respecto.



Jornada: por parte del profesorado se propone jornada intensiva por interferencia de los ruidos de las obras, cuya concesión la realizaría Belén Aldea. Duraría en principio hasta que terminase la segunda fase (dic/2016).

#### **4) Información de Plan de Convivencia.**

Colaboración de Adela Rubiano con Eva Gaona para su elaboración.

Se comenta que se pedirá aportación económica para un fondo común para las actividades extraescolares internas del centro, y no tener que pagar las actividades una a una, pero este fondo no valdrá para las actividades externas. No se devolverá el dinero aunque el alumno no acuda a la actividad.

#### **5) Información cobro del comedor.**

Se ha realizado cambio de cuotas a nivel administrativo para que todos los niños (incluido septiembre) paguen el mismo importe todos los meses, para facilitar la emisión de los recibos.

#### **6) Información obras:**

2ª fase en 3 zonas de construcción. Se está priorizando la zona de aulas y el almacén para que estén el día 01/09/2016. No estarán para esa fecha por tanto los despachos, aula de informática ni aula de Psico de la Planta Baja.

El primer trimestre del curso 2016/2017 se prevé complicado. Es posible que haya dificultades con la comunicación, con los teléfonos y con los espacios.

Respecto a la tercera fase se plantea cambiar la ubicación del gimnasio. A parte del gimnasio, tb hay aulas en la tercera fase pero al haber suficientes aulas para el siguiente curso es posible que se retrase, por lo que hay que insistir a este respecto.

Se comenta que no se cree que vayan a concedernos ampliación de parcela para nuestro colegio puesto que sino la parcela colindante (educativa) se quedaría con 14.000m y necesitan 15.000 como mínimo para construir un instituto. No obstante también hay que insistir a este respecto desde AMPA y Sector padres del CE.

7) **Nuevas escuelas deportivas adjudicadas:** atletismo y balonmano. Se sortea letra para la adjudicación de plazas en Story-Telling en el nivel de 3 años, saliendo la letra C.

8) **Solicitud auxiliar administrativo** (punto solicitado por AMPA).

Se comenta la posible aportación positiva de un auxiliar administrativo, dada la carga del centro progresivamente mayor. Se decide solicitarlo, y también un ordenador para este auxiliar. La concesión o no de ello depende de la Comunidad.

Se plantea la posibilidad de que Eva Gaona (Jefa de estudios) y Marta Sebastián (Secretaria) no sean tutoras el próximo curso dada sobrecarga de trabajo que tienen.



9) **Contratación seguro de accidentes** (punto solicitado por AMPA).

Se comenta el desconocimiento por parte de las familias de la inexistencia de un seguro de accidente y lo que la Ley establece que el centro debe tener. El colegio no puede realizar este tipo de seguros, pero se plantea la posibilidad de que el AMPA estudio contratar ellos un seguro de accidentes y hacerlo extensible a todo el alumnado. Esta posibilidad se valorará en el seno del AMPA.

**10) Ruegos y preguntas**

Se agradece el buen trabajo realizado en la “ceremonia de graduación” de los alumnos del nivel de 5 años.

Aún se desconoce el profesorado que será enviado al centro para el siguiente curso escolar.

Se informa de los criterios para solicitar libros de texto con precios reducidos.

Se valora el buen trabajo realizado desde la Comisión de solidaridad. Las 2-3 familias que no pueden realmente costearse los libros se les subvenciona el 100% desde la comisión.

Finalmente ha habido en el centro 125 matriculaciones en el nivel de 3 años, 2 en 4 años y 2 en 5 años. Respecto a situaciones de hermanos que han solicitado entrar en el centro hay 2 casos. Uno de ellos han entrado 2 hermanos por bajas en el nivel de 5 años. En el nivel de 4 años se da el caso de que ha habido una baja, y ha entrado una niña que tiene una melliza en otro colegio. La madre es consciente de ello y lo acepta. A este respecto se decide mantener el criterio de hasta hora de no solicitar ampliación de ratio.